



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL CANTÓN SALINAS**, provincia de Santa Elena, cumple una destacada gestión, caracterizada por su amplia vocación de servicio y compromiso con el desarrollo integral de la comunidad;

Que, en su amplia trayectoria la organización ha proyectado una labor representativa, orientada a fortalecer la unidad de los agremiados y la firme defensa de valores, principios y conquistas, logrados con singular esfuerzo e invariable lucha de ciudadanos que promueven el progreso de Salinas y del Ecuador;

Que, la Asamblea Nacional resalta la disposición de trabajo y capacidad organizativa de la **ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL CANTÓN SALINAS**, al denotar auténtica entrega en función del bienestar colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos e integrantes de la **ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL CANTÓN SALINAS**, provincia de Santa Elena, congregados para celebrar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de octubre de dos mil dieciséis. f) **GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO**, Presidenta; f) **DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**, Secretaria General.

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General